

**INFORME QUE PRESENTA LA LICENCIADA MARÍA FERNANDA  
GARZA MERODIO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CAPÍTULO MEXICANO DE LA CÁMARA INTERNACIONAL DE  
COMERCIO A LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS  
10.03.16**

---

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo IX, Cláusula Vigésima Octava de los Estatutos del Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio, me presento hoy ante esta Asamblea de Asociados, con el fin de dar cuenta sobre los programas y acciones impulsados por esta Presidencia de abril 2015 a marzo 2016.

El Informe que presentaré a ustedes representa los avances y resultados del Programa de Acción 2015, definido conforme a los ocho lineamientos estratégicos de nuestra organización, para promover el cabal establecimiento de una economía global de mercado con responsabilidad social y con objeto de auspiciar una mayor certidumbre para las empresas, con la firme convicción de que el intercambio comercial y las inversiones promueven la prosperidad y la paz entre las naciones.

## **I. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA LIBRE EMPRESA**

Conscientes de que la empresa es uno de los pilares fundamentales de la actividad económica, que requiere certidumbre jurídica, e instituciones públicas sólidas para crear empleos y generar riqueza, en ICC México:

- Insistimos con los jueces y magistrados en la importancia de que el árbitro no sea considerado autoridad para efectos del amparo, y así promover certidumbre jurídica para los inversionistas.
- Promovimos los beneficios de la Mediación en nuestro país, con objeto de ofrecer a las empresas otras opciones ágiles, con ventajas económicas y competitivas para la solución de conflictos.

- Promovimos diversos encuentros entre directivos de CFE y Pemex, con líderes de la Corte Internacional de Arbitraje para promover la certeza jurídica de sus contratos,
- Generamos vínculos con las autoridades competentes de México en materia aduanera, para trabajar de manera conjunta sobre una agenda de facilitación comercial.

Derivado de la incertidumbre que ha generado el Sistema Nacional Anticorrupción, hemos apoyado a las empresas a externar sus inquietudes a la autoridad sobre los alcances y urgente necesidad de su implementación.

- Creamos un foro para asesorar y compartir mejores prácticas que apoyen a las empresas en la creación y refuerzo de programas confiables de cumplimiento.
- Participamos en las consultas que realizó la OCDE para evaluar las políticas de combate a la corrupción del Gobierno Federal.
- Estandarizamos los criterios para garantías de cumplimiento, seriedad de oferta y medios de pago, en las licitaciones del mercado eléctrico y operaciones de las entidades públicas y empresas productivas del Estado.
- Ante las modificaciones de Ley Federal de Competencia Económica, apoyamos a las empresas con herramientas y recomendaciones prácticas que les permitieran el cumplimiento de la normatividad.
- Apoyamos a las empresas a identificar y gestionar los riesgos que enfrentan en sus operaciones en México.

- Acercamos a las empresas con expertos, para orientarlas sobre la situación económica nacional e internacional para apoyarlas en la toma de decisiones a través del Grupo de Política Económica.
- Ante las nuevas tendencias internacionales, apoyamos a las empresas en la gestión y protección de los derechos de propiedad intelectual resaltando la importancia de su protección como un pilar fundamental para promover la inversión.

## **II. PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL**

Mantenerse informado sobre los riesgos, amenazas y tendencias que incidan en el desarrollo de la empresa, requiere de nuestra participación en foros internacionales estratégicos, por ello:

- Esta Presidencia participó en las tres reuniones de la Comisión Ejecutiva mundial de la ICC, que se llevaron a cabo en Italia, la India y Francia. Asimismo participamos en una reunión del Consejo Mundial y en el Congreso de Cámaras de la ICC, que se llevaron a cabo en Torino.

Asimismo, fui nombrada Vicepresidente del Silk Road Chamber of International Commerce y participé como expositora en el Silk Road International Investment Forum. La Cámara coordinará la participación empresarial en las iniciativas del Belt and Road- promovidas por el gobierno Chino- estableciendo el Silk Road del Siglo XXI.

- Organizamos y participamos en la Reunión Anual de Comités Nacionales de la ICC para las Américas, que se llevó a cabo en Santa Cruz, Bolivia del 21 al 23 de octubre de 2015.
- Participamos en la reunión del Fondo de Inversión Climático del Banco Mundial, a través de la representación del Lic. Daniel Basurto,

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Energía, que se llevó a cabo en Washington.

- Promovimos la participación de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Tania Mueller, en la Cumbre Mundial Empresarial sobre Cambio Climático en París.
- Coordinamos la participación del sector empresarial de nuestro país en la COP 21, en Francia, donde Christa Mueller nos representó.
- Se incrementó la participación de miembros mexicanos, en la Comisión Mundial de Arbitraje de la ICC, contando México al día de hoy con 16 representantes.
- Se nominó y confirmó la participación de nuestros socios en los siguientes grupos de trabajo de la Comisión Mundial de Arbitraje: i) Valor probatorio de la evidencia; ii) Revisión de las Reglas de la ICC sobre Autoridad Nominadora de Procedimientos Arbitrales de UNCITRAL o en procedimientos arbitrales adhoc y iii) Árbitro de Emergencia.
- Los líderes y miembros de la Comisión de Arbitraje de ICC México, participaron en las reuniones mundiales de la Comisión en París y en Viena, así como en las reuniones del ICC Young Arbitrators Forum en Londres y Miami.
- Gerardo Gutierrez Olvera y José Oulego, miembros de nuestra Comisión de Banca, participaron como expositores en el Trigésimo Primer Congreso Latinoamericano de Comercio Exterior de la Federación Latinoamericana de Bancos, celebrado en Costa Rica.
- Fernando Barbosa, Presidente de la Comisión de Aduanas y Facilitación Comercial de ICC México y Vicepresidente mundial de esta Comisión

asistió a las dos reuniones mundiales de este grupo de trabajo. También participó como expositor en el primer Congreso de Facilitación Comercial en Guatemala,

- Participamos y promovimos la participación de la autoridad mexicana en la 7° Mesa Redonda de la Conferencia Anual de Competencia Económica, que celebraron en conjunto la ICC con la Red Internacional de Competencia en Australia.
- Agustín Velázquez, Presidente de la Comisión de Propiedad Intelectual de ICC México, nos representó en la reunión mundial de la Comisión de Propiedad Intelectual de la ICC.
- Se confirmó la participación de ocho socios de ICC México, en el nuevo Task Force sobre Requerimientos de Etiquetado y Empaque.
- Ocho integrantes de la Comisión de Propiedad Intelectual de ICC México, se integraron al grupo de trabajo encargado de la revisión de la versión 2017 de la “Hoja de Ruta de la ICC sobre Propiedad Intelectual, Problemas Actuales y Emergentes para Hacedores de Políticas y Empresarios”.
- Siete integrantes de la Comisión de Propiedad Intelectual, participan en el grupo de trabajo sobre el Rol de la Propiedad Intelectual en el Desarrollo de Tecnologías Sostenibles.
- Asimismo, un representante de la Comisión de Propiedad Intelectual participa en el grupo de trabajo de jurisdicciones especializadas en materia de Propiedad Intelectual.

### **III. PARTICIPACIÓN CRECIENTE EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES**

Como sabemos, en los negocios es importante que los empresarios conozcan el ambiente internacional que los rodea, para buscar nuevas formas de incrementar el crecimiento de la empresa, la competitividad y la oportunidad de explorar nuevos mercados.

Esto requiere por supuesto, la participación creciente de profesionales especializados que contribuyan a incrementar la competitividad en el comercio internacional, para hacer frente a los retos que plantea el México del siglo XXI. Por ello:

- Del 15 al 18 de junio, ICC México llevó a cabo una Misión de Estudio a París, que incluyó reuniones con i) la Corte Internacional de Arbitraje, ii) con el área de policy y business practices de la ICC, iii) con empresarios socios de ICC Francia, iv) con la representación permanente de México ante la OCDE, v) con el Secretario General de la OCDE y vi) con el Embajador de México en Francia. 23 delegados representantes de los sectores más representativos de nuestra membresía participaron en la Misión.
- Como reconocimiento a la labor de ICC México, después de diez años, volvimos a ganar la sede de la Reunión del Grupo Latinoamericano de Arbitraje de la ICC. En el marco de este acto, celebramos diversas actividades entre las que se destacan las sesiones de los Comités de Mediación y de Jóvenes Árbitros.
- En Querétaro y teniendo como sede el emblemático Teatro de la República, llevamos a cabo un importante acto en materia de solución de controversias, con la participación de más de 300 jóvenes del Bajío.
- ICC México se sumó al lanzamiento mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, con objeto de que el sector empresarial de nuestro país conozca e implemente los diecisiete principios, que buscan erradicar la pobreza,

proteger al planeta y asegurar la prosperidad como parte de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible.

- En conjunto con la ICC y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realizamos el Diálogo Regional Público-Privado “Una perspectiva del Sector Empresarial de la 21 Conferencia de las Partes (COP 21), de cara a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, París, 2015”, que resaltó la relevancia de ICC como interlocutor del sector empresarial, en la COP 21.
- Participamos en la Mesa de Facilitación Comercial del Consejo Consultivo Empresarial para el Crecimiento Económico de México, que convoca la Secretaría de Economía, para promover acciones que eliminen las trabas que obstaculizan el comercio internacional de México.
- Promovimos recomendaciones empresariales sobre los alcances, beneficios y retos del El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) para las empresas.

#### **IV. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

En el periodo que se informa, fortalecimos la presencia e imagen pública de ICC México a través de las siguientes acciones:

- Se publicaron tres números de la revista de ICC México “Pauta” sobre: Anticorrupción, Arbitraje y Competencia Económica.
- Mediante comunicados semanales, se mantuvo informados a los socios de las noticias más relevantes de la ICC y la comunidad empresarial global, fortaleciendo al mismo tiempo nuestra presencia en redes sociales.
- Coordinación del lanzamiento regional de la campaña #GlobalGoals de la ICC, en apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

- Participamos en el diseño regional de la campaña de ICC global “Conozcamos a Pepe” en redes sociales, para la promoción del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC y sus beneficios para las PyMEs.
- Difundimos nuestras posiciones institucionales, herramientas, y expertise empresarial, a través de entrevistas con los representantes de nuestras Comisiones, en diversos medios de comunicación.
- Aumentó el impacto de ICC México en las redes sociales, con un incremento de seguidores en Facebook y Twitter del 30% y 15%, respectivamente.

## **V. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

En el periodo que se informa, brindamos capacitación en las materias de nuestra especialidad a casi 500 personas.

Gracias al apoyo de nuestros voluntarios, llevamos a cabo en Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León y Querétaro:

- 2 Seminarios
- 4 Diplomados
- 3 Talleres
- Un Congreso Mundial

Para lograr lo anterior, establecimos alianzas con:

La Universidad Panamericana (Campus Ciudad de México y Guadalajara); el Instituto Tecnológico de Monterrey (Campus Monterrey y Campus Santa Fe); la Escuela Libre de Derecho; la Universidad Iberoamericana; el Instituto Global para la Sustentabilidad; la Comisión Federal de Competencia Económica; el Instituto Federal de Telecomunicaciones.



Los temas que abordamos en nuestros cursos fueron: Medios Alternativos de Solución de Controversias: Arbitraje, Mediación, Peritaje y Dispute Boards; Medios de pago y financiamiento, Sustentabilidad, Energía, Competencia Económica y Compliance.

## **VI. FUENTE DE PROPOSICIONES**

Formular propuestas estratégicas toda vez que se promuevan iniciativas que afecten el quehacer diario de las empresas y sus operaciones, ha sido siempre una actividad clave en ICC México. En el periodo que se informa emitimos posiciones institucionales para incidir en propuestas de políticas públicas nacionales e internacionales, creamos reglas y promovimos lineamientos para las empresas en la sociedad:

### **Comercio Inversión y globalización:**

Aduanas y Facilitación Comercial:

- Emitimos comentarios sobre la postura de la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas referentes a valoración aduanera, clasificación y facilitación de comercio, así como en el Grupo Consultivo del Sector Privado de la OMA.
- Postura de la ICC sobre Precios de Transferencia y Valoración en Aduanas
- Postura sobre el mal uso de la base de datos de valoración aduanera
- Guía de la ICC sobre Incoterms 2010 y Transporte
- Postura Institucional sobre la base de datos de precios de referencia
- Lineamientos de la OMA sobre transparencia y previsibilidad

Comercio y Políticas de Inversión:

- Postura: "Inversión Extranjera Directa- la Promoción y la Protección Como un Pilar Fundamental para el Desarrollo y Crecimiento"

- Postura Institucional sobre Acuerdos Mega Regionales y el Sistema Multilateral del Comercio

#### Competencia Económica:

- Comentamos, hicimos la traducción al español y lanzamos a nivel regional el Kit de Herramientas para el Cumplimiento de la Normatividad en Competencia Económica.
- Emitimos comentarios sobre la Guía del Programa de Inmunidad de la COFECE.

#### Propiedad Intelectual:

- Guía de la ICC: “Mejorando la Gestión y Apropiación de la Propiedad Intelectual por las PYMES Innovadoras”
- Postura: Legisladores y su Papel en la Atracción de Tecnología y Conocimiento
- Contribuimos al trabajo del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
- Participamos en la Encuesta sobre el principio de la dependencia en el sistema de Madrid
- Analizamos y participamos en las reuniones que convocó Secretaría de Economía sobre el capítulo de Propiedad Intelectual en el TPP

#### Grupo de Política Económica:

- Formulamos recomendaciones sobre los principales temas económicos y financieros globales y nacionales.

## **Creación de normas para las empresas:**

### Arbitraje:

- A través de su Comité de Traducción y Compilación se realizó la traducción al español de: i) la Guía sobre Conducción Eficaz del Arbitraje; ii) El reglamento de Peritaje y iii) Técnicas para administrar la producción de documentos electrónicos.
- Participamos en la realización de i) Reporte sobre Arbitraje entre Estados, ii) actualización de los Reglamentos de Dispute Boards y Peritaje, iii) Reporte sobre Reducción de Tiempos y Costos en el Arbitraje.
- Postura: El árbitro no es autoridad para efectos del amparo.
- Postura: Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

### Banca:

- Se realizó la revisión de los estándares del riesgo crediticio del Comité de Basilea.
- Participamos en el estudio: “Trade Finance in LatinAmerica”.
- Colaboramos en el estudio: ICC Global Survey on Trade & Finance 2015.
- Emitimos postura sobre cobranzas Internacionales y propuesta de cambios a la reglamentación internacional.
- Postura y recomendaciones sobre la confiscación de documentos de cartas de crédito en las aduanas.
- Postura dirigida a Pemex Transformación Industrial, sobre las opciones para modificar cartas de crédito stand by para evitar discrepancias y promover certeza jurídica.

## **Empresas en Sociedad:**

### Anticorrupción:

- Comentamos, traducimos y lanzamos la Herramienta de Anticorrupción de la ICC sobre Debida Diligencia en Terceras Partes para PYMES.
- Emitimos Postura sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.
- Impulsamos una Postura Regional contra la Corrupción que emitimos en forma conjunta todos los Comités de la ICC en las Américas, el día internacional contra la corrupción
- Hicimos la traducción al español de la Cláusula Anticorrupción de la ICC.
- Participamos con comentarios en el documento de la Protección a Denunciantes de la OCDE

#### Economía Digital:

- Postura: Intereses legítimos de terceros sobre la disposición de establecer un controlador de datos como una base legal para procesar información.

#### Inteligencia Corporativa y Gestión de Riesgos:

- Participamos en el diseño, traducción e hicimos el lanzamiento regional de la Guía de Ciberseguridad de la ICC.

#### Medio Ambiente y Energía

- Postura: Principios sobre la Fijación del Precio del Carbono;
- En el marco de la COP 21 emitimos diversas posturas sobre el Acuerdo Climático

- Realizamos la convocatoria nacional para adherirse al “París Pledge for Action”, para reafirmar el compromiso empresarial con la mitigación del cambio climático, limitando el aumento de temperatura a 2° celsius
- Postura: Respaldo a la innovación para el cumplimiento de los retos del cambio climático.
- Postura: Áreas de Oportunidad en la Ronda 1.
- Postura: Cadenas de valor en la Reforma Energética.
- Participamos en la creación y traducción al español de la Carta de las Empresas para un Desarrollo Sostenible.

## **VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Considerando la relevancia de El Bajío en la economía de nuestro país, integramos un nuevo Comité de Arbitraje, con objeto de ofrecer al sector empresarial de la Región, herramientas que propicien su desarrollo y competitividad.
- Creamos un foro especializado para los Compliance Managers de las empresas para que éstas compartan las mejores prácticas y lineamientos en la implementación de programas de cumplimiento efectivos.

Por lo que toca a la Salud Financiera de nuestra Organización, les informo:

- Obtuvimos ingresos de \$4 millones 444 mil pesos por concepto de cursos de capacitación y \$898 mil pesos por concepto de sesiones generando superávit para la Organización.
- Cuotas por membresías: Se ingresaron \$5 millones 484 mil pesos, que en comparación con el ejercicio 2014, representa un incremento del 6%.
- El activo circulante se incrementó \$1 millón 695 mil pesos y el patrimonio \$1 millón 469 mil pesos, que corresponde a un 25% y 26% de aumento respectivamente, en relación al ejercicio 2014.

- Se ingresaron \$179 mil pesos por concepto de venta de publicaciones.

Actualizamos nuestro Reglamento de Comisiones que favorecerá su fortalecimiento, nuevos liderazgos y rotación de voluntarios.

Asimismo, creamos un Scorecard para evaluar y apoyar a nuestros grupos de trabajo, también con el objetivo de fortalecerlos y mejorar los productos y servicios que ofrecemos a nuestros asociados.

## **VIII. VERTEBRACIÓN INSTITUCIONAL**

- Fortalecimos vínculos y alianzas estratégicas con ProMéxico, con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el Centro Nacional de Control de Energía y con la propia Secretaría de Energía.
- Establecimos vínculos de cooperación institucional y trabajo conjunto con la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Universidad Panamericana en la lucha contra la corrupción.
- Con objeto de impulsar la proveeduría nacional en el sector aeroespacial, ICC México trabajó en coordinación con el Comité de Productividad Nacional, el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial y la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ), en la capacitación a PYMES del cluster aeroespacial para apoyarlas a implementar un correcto programa de compliance para unirse a las cadenas de valor de las grandes empresas de este sector.
- Colaboramos con el Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio en la realización de un acto regional con motivo del 20° Aniversario de la OMC que se llevó a cabo en Cancún.

- Estrechamos relaciones con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
- Con objeto de analizar el riesgo crediticio e incremento en el uso de cartas de crédito y garantías, realizamos el Consolidado 2015 sobre Volúmenes y Operaciones de Cartas de Crédito, Comerciales y Stand by. Este ejercicio reflejó un resultado anual de casi 27 mil operaciones que confirman la importancia de las herramientas que regula la ICC a nivel mundial.
- En coordinación con la Comisión Mundial de Banca apoyamos la realización de dos eventos internacionales llevados a cabo en la Ciudad de México: Global Trade Review y Euromoney; donde socios de ICC México participaron como expositores en temas de nuestra especialidad: Financiamiento, contratos y medios de pago.

Habiendo reportado a ustedes las actividades realizadas de abril 2015 a marzo 2016, deseo finalizar este informe agradeciéndoles el apoyo que nos han brindado a lo largo de este periodo, en el cual la ICC ha jugado un papel central en representar los intereses de la comunidad empresarial en una amplia gama de procesos intergubernamentales globales, que configuran el comercio internacional y la inversión durante muchos años por venir.

Sin la participación y el apoyo comprometido de cada uno de ustedes, ninguna de las acciones, trabajos, estudios, eventos y propuestas que recién reporté, hubieran sido consolidados.

Especial reconocimiento hago a los presidentes, vicepresidentes e integrantes de las comisiones y comités de trabajo de ICC México. Son ustedes el corazón y la parte medular de esta Organización. Gracias por tanto, gracias por todo.

Expreso mi más amplio reconocimiento al Consejo Directivo y a la Comisión Ejecutiva de ICC México por el apoyo, asesoría y recomendaciones que nos han servido de guía para el desarrollo de nuestro plan estratégico.

Gracias al equipo de ICC México por su entrega, profesionalismo, dedicación y apoyo. José Chávez, Silvia Urrutia, Ma. Del Carmen Montoya, Salvador Santana, Abigail Blanco, Fernanda David, Alexandra Ellis, Laura Altamirano y Yesica González, su esfuerzo ha sido fundamental para alcanzar nuestras metas como organización.

Señoras y señores, Iniciamos 2016 en medio de una creciente incertidumbre mundial, caracterizada por un débil crecimiento económico global, cambios bruscos en los mercados de valores y una importante caída de los precios del petróleo, generando gran preocupación de que se avecine una nueva crisis financiera internacional.

Como organización mundial de las empresas – representando compañías grandes y pequeñas en más de 130 países- permanecemos comprometidos con la promoción de una agenda global que permita al sector privado crecer y crear empleos.

Una prioridad especial debe ser revigorizar el crecimiento del comercio, ciertamente estancado en 2015. Menos comercio significa un menor crecimiento, menos empleo y menos oportunidades para los más pobres.

Al trabajar con nuestros miembros a través de nuestras comisiones, buscaremos revertir estas tendencias identificando medidas que faciliten la inversión, el comercio y su financiamiento, impulsando en todo momento una agenda de comercio mundial fortalecida.

De acuerdo con nuestra misión fundacional de promover empresas responsables, ICC México está también firmemente comprometida con



jugar un papel central en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En una realidad que desde el cambio de milenio, la pobreza en el mundo se ha visto reducida. El sector empresarial ha sido clave en esta historia de éxito, y con el apoyo correcto- puede desempeñar un mejor papel y más constructivo en la promoción de crecimiento y desarrollo de oportunidades.

Contamos con ustedes para trabajar en conjunto y hacer realidad nuestra visión de un futuro más brillante y más próspero para todos. México necesita más mercaderes de la paz.

Trabajando juntos, convertiremos los obstáculos y las amenazas en ventanas abiertas y de oportunidades.

Muchas gracias.